

| | | |
|-------------------|---|------|
| 10 ES 11 12 | 11 NUMERO 281.261 | 10 Y |
| | 12 FECHA DE PRESENTACION 27-Agosto-1.984 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- SET. 1985

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

| | |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 85/60 |
|------------------------|--|

| |
|--|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN "UN ESTUCHE EXPOSITOR PARA PRODUCTOS DE CONFITERIA" |
|--|

| |
|------------------------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) REGALIN/S.A. |
|------------------------------------|

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE Calle Clemente Gonsálvez Valls, 49, Elche, Alicante, España |
|--|

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|-----------------|

| | |
|--|--------------|
| 74 REPRESENTANTE DON ALFONSO DIEZ DE RIVERA | (MOD.-7.511) |
|--|--------------|

MCS/.

1 El presente invento se refiere a un estuche expositor para productos de confitería o similares.

5 Los estuches expositores para artículos de esta clase cumplen la doble misión de presentar a la vista del público de un modo agradable y ornamental los productos contenidos en ellos y, a la vez, de protegerlos contra posibles deterioros por influencias ambientales del entorno o mecánicas.

10 El modelo de la presente invención presenta la ventaja de ser fácilmente armable "in situ" y estar construido en un material tan ligero y económico como el cartón, sin problemas de eliminación, destrucción o transformación una vez desechado de servicio.

15 Esencialmente consiste en una caja que, en estado armado, presenta una configuración prismática abierta por uno de sus lados mayores por donde muestra su contenido, estando apoyada en uno de los lados menores, que está inclinado, para favorecer la visión de dicho contenido.

20 El estuche en cuestión se obtiene de una lámina de cartón troquelada que presenta líneas de corte en trazos para su plegado y armado con la configuración descrita.

25 Para comprender mejor la estructura de la citada lámina y su conversión en el estuche expositor se acompaña a la presente memoria unos dibujos, donde se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo ilustrativo y sin carácter limitativo alguno.

En los dibujos:

La figura 1 representa la lámina troquelada correspondiente al desarrollo del estuche o caja; y

30 Las figuras 2 y 3 muestran sendas perspectivas frontal y posterior, del estuche armado a partir de la citada lámina

1 troquelada.

5 En las figuras se aprecia que la lámina troquelada presenta una configuración general simétrica respecto a su eje mayor, a excepción de las cuatro pestañas desiguales de las paredes laterales, y asimétrica respecto a su eje menor. En ella se distinguen las líneas de plegado (1) que definen una zona central (2) que constituye la pared posterior o de fondo del estuche armado. Las líneas de plegado (3) y (4), perpendiculares a las anteriores, determinan la separación de la zona central (2), respectivamente, de sendas extensiones desiguales (5) y (6), que constituyen en el estuche armado las caras externas de la pared menor o tejadillo y de la pared inclinada o de apoyo del estuche, al doblarse hacia la zona central (2), del mismo modo que las líneas (1) determinan las extensiones (7) y (8) en los laterales de la lámina troquelada, que constituyen asimismo las paredes laterales del estuche.

15 Tanto la extensión (5) como la extensión (6) presentan todavía otras líneas de plegado (8) y (9), respectivamente, paralelas a las (3) y (4), con las que se delimitan las zonas (10) y (11), que, doblándose hacia la zona central 2, constituyen, respectivamente, la cara frontal de la base superior o tejadillo del estuche y de la base inferior o pie de apoyo del mismo.

20 En la citada zona (10) del tejadillo, un corte semicircular (12) en su zona media, cuyos extremos terminan en línea de plegado (13) paralela y próxima a la (8), permite mantener una prolongación frontal visible (14) de tipo ornamental o figurativo, mientras que la porción restante cierra interiormente el citado tejadillo configurando su techo interior.

25 La zona opuesta (11) se prolonga en otra extensión de menor anchura (15) separada de aquella por la línea de plegado (16)

30

1 y delimitada por otra línea de plegado (17), todas ellas paralelas
entre sí y que, finalmente, se extiende en una parte laminar cons-
tituida por una zona central rectangular (18) delimitada lateral-
mente por las líneas de plegado (19), por donde se prolonga en dos
5 partes laterales troqueladas (20) configuradas a modo de sectores
circulares con pestañas de fijación (21) en sus extremidades angu-
lares libres. Este conjunto, doblado hacia la zona central (2)
por sus sucesivas líneas de plegado, determina, respectivamente,
la base o pared inferior (6) del estuche que la parte frontal (11);
10 la cara interior 15 de la base de apoyo; la expansión (18), con los
sectores circulares (20) abatidos sobre ella, se introduce en una
ranura (22) de la misma anchura, practicada en la proximidad de la
línea de plegado 4 de la zona central (2), configurando el apoyo
del estuche erecto e inmovilizando su posición mediante los secto-
res laterales (20), anclados mediante sus correspondientes pesta-
ñas (21) en ranuras apropiadas (23) y situadas en las líneas late-
rales que delimitan la zona central (2).

Las extensiones rectangulares laterales (7) y (8) pre-
sentan en su parte superior unas solapas (24) que, dobladas en án-
gulo recto por las líneas (25), se sujetan entre sí bajo la zona
20 (5) mediante los ganchos 26, manteniendo las paredes laterales en
posición armada.

Las citadas extensiones o paredes laterales rectangu-
lares (7) y (8) se extienden por el extremo opuesto en otras sola-
pas (27) y (28) constituidas por una parte triangular (29) de la
25 misma forma y una parte trapezoidal (30) y (31) que presentan gan-
chos de acoplamiento (32) y (33) que las sujetan conjuntamente al
plegarlas en ángulo recto por la línea de plegado (34), aplicándose
conjuntamente sobre la pared de fondo o base 6, con las pesta-
ñas (35) y (36) dobladas en ángulo recto con respecto a las par-
30

1 tes trapeziales (30) y (31) y aplicadas sobre la cara interna de la pared frontal (11).

5 El modelo, dentro de su sencillez, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo, sin que por ello se salgan del alcance de protección de las reivindicaciones siguientes.

.....

10

.....
.....
.....
.....

15

20

25

30

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

15

20

25

30

1ª.- Un estuche expositor para productos de confitería, constituido por una lámina de cartón o material similar adecuadamente troquelada y provista de líneas de corte y ranuradas para el armado de la caja en una sola pieza, caracterizado porque la pieza troquelada de partida está constituida por una parte rectangular o fondo, paredes laterales simples que tienen extremos provistos de solapas con ganchos destinados a acoplarse mutuamente en la formación de los testeros o paredes extremas, estando las solapas de un extremo de dichas paredes laterales delimitadas con ésta mediante líneas inclinadas que determinan una pared extrema asimismo inclinada que constituye la base de apoyo para el expositor, que queda de este modo situado en posición erecta e inclinada hacia atrás con respecto a la parte abierta del estuche expositor, teniendo éste en su pared extrema superior cubiertas las dos solapas enlazadas del mismo mediante una prolongación de la base formada por dos partes, una de ellas aplicada exteriormente y otra interiormente sobre dichas solapas acopladas y teniendo la parte exterior un corte semicircular que queda situado en el plano de la cara delantera abierta del estuche, estando constituida la base o cara inferior de apoyo por el plegado sucesivo de una prolongación de la base constituida por cuatro partes que se pliegan hacia dentro, la primera de ellas para constituir el plano de apoyo, la segunda

1 situada en un plano inclinado, paralelo al de la cara frontal del
envase y en coincidencia con dos rebajes delanteros inferiores de
las paredes laterales, situándose la tercera de dichas partes como
cara inferior del alojamiento expositor, atravesando la última par-
5 te una hendidura desde el fondo del estuche para quedar como una
parte de la base de apoyo del mismo, teniendo esta última parte
dos solapas laterales destinadas a doblarse verticalmente y que
tienen en sus extremos unos salientes a modo de gancho que se apli-
can en hendiduras del fondo del estuche, constituyendo elementos
10 que estabilizan la posición erecta del mismo.

2º.- "UN ESTUCHE EXPOSITOR PARA PRODUCTOS DE CONFITERIA".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede,
representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que
se han especificado.

15 Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina
por una sola cara.

Madrid, 29. ENO. 1985

P. Alfonso Díaz de Rivera
P. 615.

20

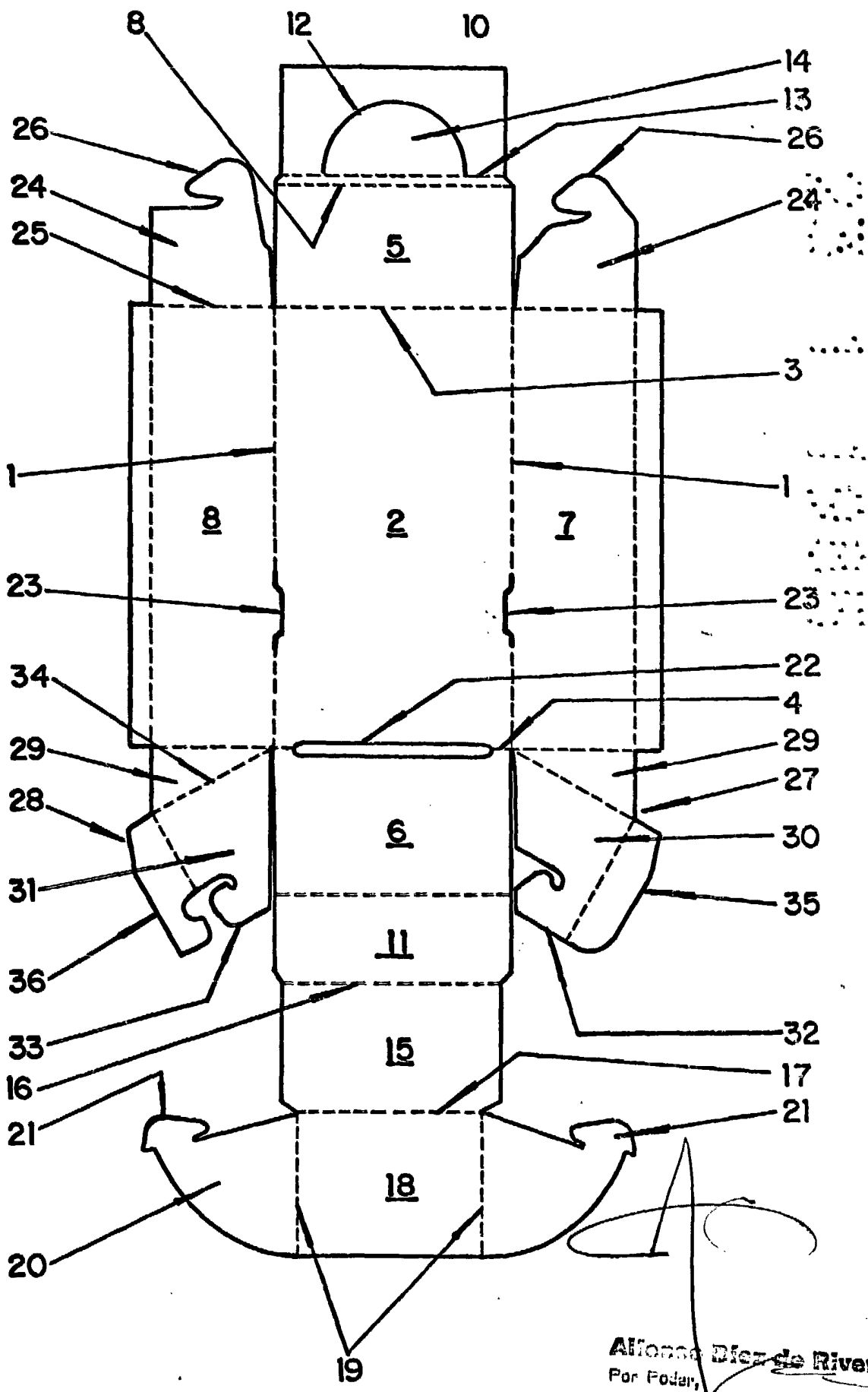
25

30

10015

PML

Fig. 1



Alfonso Díaz de Rivera
Por Fodary

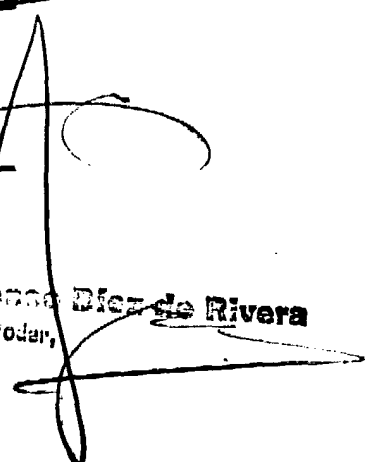


Fig. 2

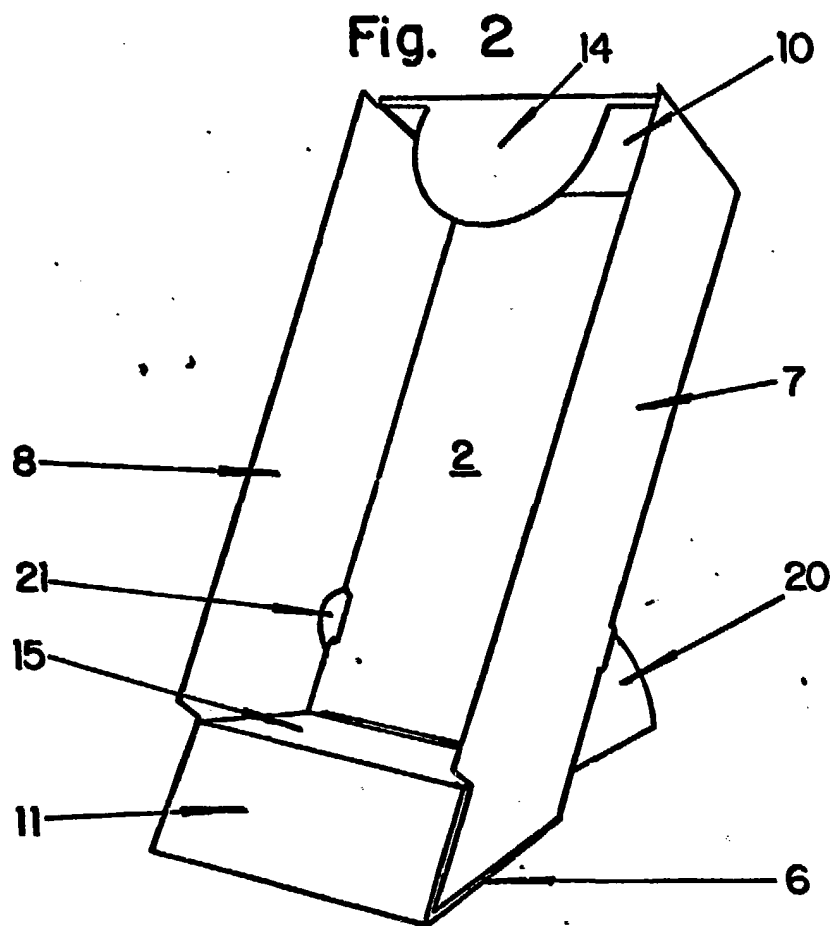
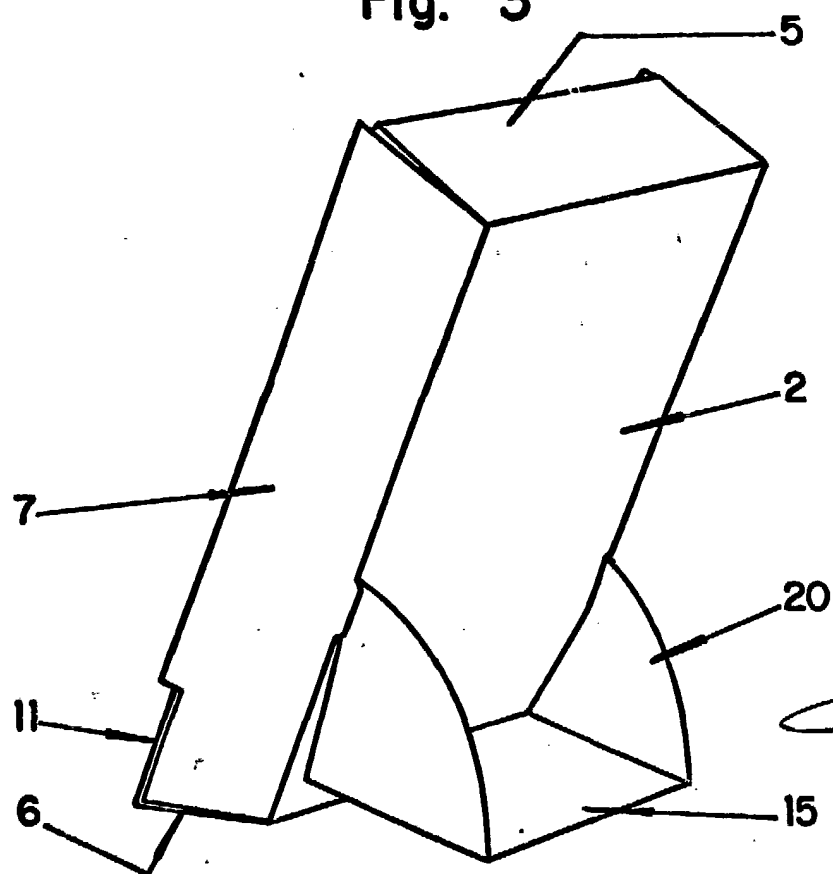


Fig. 3



Alfonso Díaz de Rivera
Por Poder,